

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
 Mes 1 pts.
 Año 10 "
PROVINCIA
 Trimestre 4 pts.
 Semestre 7 50
 Año 14 "
EXTRANJERO
 Semestre 14 pts.
 Año 24 "

Punto de suscripción
 Dirección, Educación
 y Construcción
 MAYOR PRAL, 70
 TELÉFONO NÚM. 8

GUILLERMO NAVARRO

-- Sucesor de Ibañez -- DENTISTA

Mayor pral., 86, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico

Dr. M. Alvarez Ayúcar
 Enfermedades de la infancia
 Fuente Dorada, 8
 VALLADOLID

Dr. MARIO MARTIN ESCOBAR
 Vias urinarias.—Cirujía general
 Laboratorio de análisis.
 CONSULTA DIARIA
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
 DON SANCHE, 3, 2.º

CORRITO DE MADRID

Dr. Director de El Día

Los regionalistas catalanes y los republicanos persisten en sus propósitos de obstruccionar la discusión de los presupuestos, pero el coude de Romanones ha anunciado más de una vez la aplicación de la «guillotina».

En el Congreso se reunieron ayer tarde los diputados republicanos, acordando:

Considerar lesivo el presupuesto presentado por el Gobierno para los intereses del país, para el contribuyente y para los anhelos de reconstitución nacional.

Como no puede modificarse por la actual constitución del Parlamento, recurrirán a todos los medios para que no se apruebe.

Dividir su estudio en ponencias para que lo estudien los individuos de la minoría.

Se distribuyeron los turnos para su discusión.

Considerar justas las aspiraciones autonómico-regionales, estimando que la única base legítima de discusión es el estatuto aprobado por la asamblea catalana.

Dada la índole de los presupuestos que se discuten, todo el tiempo que se emplee en el debate no estará de más si anima a los diputados un deseo de mejorar la obra económica, puesto que se trata de aprobar un proyecto que afecta a todos los intereses del país, y por esta causa es de lamentar la aplicación rigurosa del reglamento del Congreso.

Si ir más lejos, el aumento de la contribución industrial ha promovido ya disgusto grande entre los industriales.

La anunciada manifestación de la industria y el comercio de Madrid, que debió celebrarse el martes último, no ha sido autorizada por la dirección general de Seguridad y, en su consecuencia, el acto ha quedado reducido a entregar un escrito al presidente del Consejo de ministros con las peticiones formuladas en el Centro de la Defensa Mercantil.

Esto prueba que las clases mercantiles no reciben con agrado el proyecto del Gobierno y sus protestas deben ser estimadas con detenimiento.

Una obstrucción sistemática al presupuesto sería lamentable, porque ella no lograría nada práctico, pero, en cambio, una discusión serena, no sólo es conveniente sino necesaria, ya que el país reclama se solucionen problemas económicos de gran importancia.

Sociales, están dispuestos a luchar y que si es preciso acudir fuera de la lucha de ideas, acudirán sin miedo a la lucha de las plazas.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, habiendo escuchado todos los oradores incesantes salvas de aplausos.

El mitin, que reseñamos, preparatorio del mitin monstruo que en breve se celebrará aquí y de la serie de mítines que en toda Guipúzcoa habrán de celebrarse, ha constituido un verdadero éxito y ha llevado ráfagas confortadoras a todos los espíritus.

Contra el socialismo y el anarquismo

Condenación de estos errores por los Obispos holandeses

Ahora, en estos críticos momentos, en que el socialismo ha logrado implantar en algunas naciones sus perturbadores y erróneos principios, descendiendo del orden de las ideas al orden de los hechos; cuando amenaza anegar al mundo todo negando la propiedad privada, rompiendo todo vínculo en la familia y singularmente en el matrimonio; cuando atenta contra todo derecho en la sociedad y no respeta ni la fe divina ni la vida sobrenatural o espiritual, los Obispos holandeses se han creído en el deber de advertir a los fieles puestos bajo su custodia los graves peligros que dimanan del anarquismo y del socialismo.

En una carta colectiva, firmada por todos los obispos de Holanda, anatematizan y condenan—pero claramente—los errores socialistas, llegando a establecer las siguientes conclusiones condenatorias:

1.º Está prohibido y es absolutamente ilícito a los católicos pertenecer o ser miembro de las asociaciones anarquistas y socialistas y contribuir a su sostenimiento.

2.º El católico no puede adherirse a asociaciones que, aunque no lleven el nombre de socialistas o anarquistas, estén relacionadas con asociaciones anarquistas o socialistas o activamente las ayuden.

3.º El católico que se ha unido a tales asociaciones o activamente contribuye a ellas, tiene la seria obligación de renunciar a su inscripción y cesar de contribuir a su sostenimiento.

4.º Por tanto, si un católico es socio de tales organizaciones y no tiene a lo menos la firme determinación de renunciar a su inscripción tan pronto como le sea posible o no niegue su dinero para tales organizaciones, no puede obtener la absolución de sus pecados y en su consecuencia no puede recibir dignamente cualquier Sacramento.

5.º El católico que, expuesto lee publicaciones anarquistas o socialistas o asiste a los mítines anarquistas o socialistas se pone en ocasión próxima de perder su fe, y entre tanto que él no abandone esta ocasión peligrosa, no puede obtener la absolución de sus pecados y en su consecuencia no puede recibir dignamente cualquier Sacramento.

6.º El católico, que acepta las enseñanzas de socialistas o anarquistas y es reconocido como tal, no puede por más tiempo ser considerado como miembro de la Iglesia. Débensele negar los Sacramentos hasta tanto que él renuncie a pertenecer al anarquismo o al socialismo.

Las deudas de la guerra

Está comprobado que Francia tiene una deuda de guerra que se eleva al 62 por 100 o sea los dos tercios de su riqueza total.

La cifra correspondiente a la Gran Bretaña es del 52 por 100, y para los Estados Unidos del 4 y 1,2 por 100.

Los Estados libres se han beneficiado igualmente de los esfuerzos y de los sacrificios hechos, especialmente por Francia.

Fundándose en esto, la prensa de los Estados Unidos dice que sería muy justo que la Liga de Naciones tomase a su cargo la deuda de guerra de las naciones que lo sacrificaron todo a la causa común, y que los neutrales, antes de ser admitidos a tomar parte en la Liga aceptasen su parte de responsabilidad en los gastos hechos por la causa de la libertad y de la democracia.

La base del proyecto es la igualdad de los sacrificios.

PROYECTOS DE LEY

Matrículas para estudiantes pobres

El ministro de Instrucción pública ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Todo español que haya revelado capacidad extraordinaria en sus estudios, tendrá derecho a recibir gratuitamente las enseñanzas que las disposiciones vigentes exigen para obtener un título profesional, siempre que sus medios económicos no le permitan sufragar los gastos.»

Bastará para obtener los beneficios de esta ley, la declaración del alumno si fuese mayor de edad, o de su padre o encargado.

Como el número de matrículas gratuitas es limitado, se reconoce el derecho de todos los aspirantes a investigar o impugnar el de sus compañeros.

Se entiende que carece de los medios económicos todo ciudadano mayor de edad que disfrute un haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, y todo hijo de familia, siempre que el haber no exceda de 3.000 pesetas.

La capacidad extraordinaria del aspirante se acreditará mediante ejercicios.

Para la enseñanza de dichos alumnos se darán facilidades en las bibliotecas.

Se consigna un crédito para becas con destino a los alumnos más sobresalientes, de los de matrícula gratuita.»

LAS SUBSISTENCIAS

Según vemos en la prensa de la vecina capital, las autoridades tienen el propósito de proceder con mano dura para impedir la defraudación en el peso de las mercancías.

Por ese motivo, esto es, por defraudar al público vendiendo el pan faltó de peso, ingresó en la cárcel de Chancillería a cumplir la pena correspondiente un panadero de aquella capital.

Por el mismo delito hay también denuncias presentadas contra otros panaderos.

De un día a otro se publicará en Valladolid la lista con los nuevos precios de tasa asignados por la Junta provincial de Subsistencias a los artículos de primera necesidad.

En otras poblaciones las autoridades han extremado las medidas en beneficio del público consumidor.

Todo esto demuestra la necesidad de que cada cual cumpla con su misión, colaborando en la solución posible del problema de la carestía de la vida.

Sea la culpa del Gobierno, sea de los acaparadores, sea de quien sea, se impone una constante labor para abaratar la vida, que por momentos se hace insostenible.

El matrimonio de los subalternos

Desde la implantación de las reformas militares, que produjo el aumento de sueldos a los oficiales, púsose sobre el tapete la cuestión de la fianza que para contraer matrimonio se exigía a los subalternos del Ejército.

Lógico era que habiéndose fijado una cantidad como imprescindible para que el oficial pudiera crear una familia, y pleniéndose una renta que, en unión del sueldo, completase aquella cantidad, des-

de del momento en que el sueldo aumentase, la renta a exigir disminuyera, y aún se anulase si el aumento fuera tal que llegase al límite señalado.

Había, sin embargo, quien no lo entendía así, y la fianza seguía pidiéndose en la cuantía fijada, aunque el oficial subalterno, por gozar algún quinquenio, podía crearse libre de aquella obligación.

Según nuestras noticias, el actual ministro de la Guerra, entendiendo la legislación como rectamente se debe entender, es partidario de que los oficiales que se encuentran en estas condiciones, sean dispensados de imponer fianza ninguna para contraer matrimonio. Y en este sentido dictará en breve una real orden.

La disposición ministerial será indudablemente acogida con unánime aplauso, no sólo porque es favorable a muchas y legítimas aspiraciones, sino por los principios de rectitud y justicia en que se informa.

En favor de los maestros interinos

Por noticias autorizadas, se sabe que la dirección general de primera enseñanza prepara una disposición sobre nombramiento de los maestros interinos con derecho reconocido a escuela en propiedad, a fin de colocarlos a todos lo más pronto posible.

Mucho celebraremos que el propósito se confirme.

BIBLIOGRAFÍA

«Conservas Alimenticias»

El gran cocinero y repostero Juan Marqués, acaba de publicar una nueva obra, «Conservas alimenticias», editada por la Casa Bailly Baillière.

Es un libro esencialmente práctico y útil, en el que se dan las recetas más modernas para poder conservar, por procedimientos caseros e industriales, toda clase de carnes, pescados, frutas, legumbres, huevos, etc., elaborar quesos, mantecas, caldos concentrados, sazonamientos combinados. Pastas, galletas, cakes, bizcochos, pasteles y dulces. Bebidas refrescantes, bebidas no alcohólicas, jarabes, grogs, etc.

Para las señoras en general, cocineros, dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes, reposteros y fabricantes de conservas es indispensable este libro.

En todas las librerías y en la de la Casa editorial Bailly Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, apartado 86, Madrid, se vende al precio de 3'50 pesetas, en rústica, y 4 pesetas encuadrado en cartón. En provincias, 6'50 más para gastos de envío.

ESTÓMAGO
DISPEPSIA
 Este medicamento es el más eficaz para combatir las enfermedades del estómago y de la digestión. Actúa sobre el estómago, mejorando su función y aliviando los síntomas de la dispepsia, como el dolor, el hinchamiento y el gases. Es especialmente útil en casos de acidez, náuseas y pérdida de apetito.

Dentista = González Rubio = Odontólogo

Don Sancho, 11, Palencia

Junta local de 1.ª enseñanza

La sesión de ayer

Ayer a las cuatro de la tarde, convocada por el señor delegado regio de primera enseñanza, se reunió la Junta local en el Ayuntamiento con asistencia de bastantes vocales.

El objeto primordial de la reunión era acordar el informe que había de darse a la petición que, secundando al señor inspector de Instrucción primaria formulaba la señora maestra regente de la graduada de niñas, interesando se amplíen a dos más los cuatro grupos de que hoy está constituida la graduada.

La Junta acordó por unanimidad informar favorablemente a lo solicitado.

Después se trató de arbitrar medios para el establecimiento de escuelas en los barrios de Santa Ana, Huertas de Pombo y Camino del Otero.

Con objeto de llevar a la práctica esta importante reforma se harán cuantas gestiones sean precisas.

Se dió cuenta de la aglomeración que hay de escuelas en el antiguo Instituto, resolviéndose que también con la mayor premura se vea el medio de que allí queden sólo las clases de la graduada de niños pasando a otro local las escuelas unitarias.

El señor delegado regio manifestó que había enviado una solicitud a la Dirección general, interesando que se conceda material para todas las escuelas de esta capital y que esperaba confiadamente sería atendida la petición.

La Junta acordó consignar en acta que había visto con el mayor gusto la consignación que el Ayuntamiento había establecido en sus presupuestos para material de las escuelas.

Para el reparto de dicho material se nombró una comisión.

El señor Rivas propone que por la Junta se acuerde solicitar de las autoridades el cumplimiento de la Ley que hace obligatoria la enseñanza y que en su consecuencia sean multados los padres que infrinjan dicha Ley, dejando a sus hijos entregados a la vagancia en vez de asistir a las escuelas.

Por último, tomó el acuerdo de reunirse la junta todos los jueves primeros de cada mes para despachar los asuntos que haya pendientes.

El reparto de Consumos

Los señores Goicoechea, Calvo Sotelo y conde de Vallellano, en representación, de la Junta Nacional de Acción Maurista, y los segundos, del Secretariado del partido, han visitado al señor presidente del Consejo de ministros, para entregarle las conclusiones del mitin celebrado el viernes último, y reiterar la petición de que se aplique el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 en lo que respecta al reparto de Consumos.

El presidente acogió a los visitantes con auna amabilidad; manifestándose persuadido de la sana orientación anticaciquil a que responde dicho precepto, en cuya derogación, dijo, no hemos pensado.

Los comisionados le ofrecieron una fórmula que permitiese compaginar sus pretensiones, formuladas a requerimiento de importantes elementos de Galicia y de otras regiones del Norte, con las que, en sentido contrario, sostienen, al parecer, los Municipios aragoneses, y salieron de la entrevista con la impresión de que dicho Real decreto será cumplimentado por lo menos en los Municipios de población diseminada en parroquias (en Galicia, Asturias, etc.)

DE VILLADA

Por renuncia del que la desempeñaba y por acuerdo de hoy, la Junta municipal anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de 999 pesetas por la asistencia de 200 familias pobres, con más 501, que, como médico-cirujano de la Beneficencia municipal, percibirá por asistir a los enfermos que ingresen en el Hospital, las cuales cobrará por trimestres vencidos.

Según se hace constar en el acuerdo de la mencionada junta, el contrato de estos servicios tendrá lugar por un plazo ilimitado, que empezará a contarse des-

de el día en que el agraciado se haga cargo de la plaza, a tenor de las vigentes disposiciones.

En el mismo acuerdo se dice que los aspirantes habrán de reunir cuando menos, las condiciones de ser doctor o tener los estudios del grado, haber sido alumno interno pensionado por oposición en alguna Facultad; médico propietario o auxiliar de Hospitales, Clínicas públicas, Sanatorios acreditados, Casas de Socorro o de otros establecimientos benéficos, ayudantes de clases prácticas, médico titular o de partido cerrado.

Las solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones establecidas en el párrafo anterior, así como de cualquiera otro mérito por servicios prestados o recompensas obtenidas, serán presentadas en la Alcaldía de esta villa dentro del plazo de 30 días, contados desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Junta directiva del Sindicato está celebrando sesión diariamente para activar la constitución de la nueva sección aprobadas en el reglamento, siendo varias las personas que por aquel centro circular manifestando deseo de ingresar en la Asociación.

Después de ser depositadas en Correos mis cuartillas, de ayer, he sabido que en la vía estrecha, el tren descendente de Medina de Rioseco, ya cerquita de la estación de Villada, sufrió el descarrilamiento de dos vagones, sin consecuencias y afortunadamente sin desgracias personales.

6-11-1919

El servicio de Correos

Un apreciable suscriptor de Villabrán de Cea, nos ruega la publicación de las siguientes líneas dirigidas al señor administrador de Correos de esta capital:

«Hace cinco años y medio se creó por la Dirección general del ramo de Comunicaciones el cargo de cartero peatón de Terradillos a Villabrán y Lagartos, con valija propia, sello, y autorizado para certificar y girar; cuyo cargo desempeñaba con celo sin igual, don Atanasio Antolínez.

Pues bien, en Julio del año pasado se le separó del servicio en virtud de expediente incoado por un tercero ajeno a los pueblos de Villabrán y Lagartos, cuya persona no citamos porque usted debe saber muy bien quién es, y para colmo se pidieron informes en dicho expediente al alcalde, juez y párroco de Terradillos, en lugar de hacerlo a los vecinos de Villabrán y Lagartos, que creemos debieron ser los que informasen.

A continuación se nombró peatón cartero a D. Victorino Gómez, residente en Terradillos; y ahora preguntamos: ¿No separaron del servicio a don Atanasio, entre otras causas, por residir en Terradillos, siendo empleado de Villabrán? No acertamos a explicarnos satisfactoriamente tal nombramiento.

Pero aun hay más; el actual peatón cartero en lugar de venir diariamente lo hace cuando le da la gana y a pesar de haber sido denunciado y probado este extremo en relación jurada ante el señor administrador de Saldaña.

¿Puede decirsenos dónde se encuentra la denuncia y el por qué no se tramita? No cesando el abandono se ha presentado otra denuncia en la Dirección general, y tampoco se ha resuelto; no obstante el interés demostrado en pró de la justicia por el diputado a Cortes por el distrito.

Para probar lo razonable de nuestra pretensión, hemos de decir que a pesar de ser reconvenido dicho funcionario por los vecinos perjudicados, continúa el desbarajuste en el servicio.

También denunciamos que el administrador de Villada ha suprimido la valija de estos pueblos, fusionando nuestra correspondencia con la de Terradillos, lo que nos perjudica mucho.

Como usted, señor administrador de Palencia, ha publicado una circular con objeto de que se cumpla lo legislado y se eviten las quejas del público, circular digna de elogio, hemos creído oportuno denunciarle estos hechos para que se corrijan y no cejaremos en nuestro propósito hasta conseguirlos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos Dionisio y Emiliano

Ocultos

En todas las parroquias e iglesias conventuales, confesiones para los que hagan los siete domingos de San José. En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M todos los días desde las siete y media de la mañana hasta los cinco de la tarde, en que se reservará. Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunción.—Pilar Ausín García, soltera, 18 años P. de León, 2.

NOTICIAS

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Sr. Ministro Hacienda Madrid.

El Círculo Mercantil e Industrial de Palencia.

Eleva a vucencia, protesta por el aumento se pretende en la contribución industrial.

El presidente, Juan Puertas. El secretario, Ambrosio Cuesta.»

Conferencia

Mañana tendrá lugar en el domicilio social de los Sindicatos Católicos Libres, Gil de Fuentes, 16, una serie de conferencias, estando a cargo de la primera el R. P. Angel Ciarán, el que desarrollará el siguiente tema: «La cuestión social y el sindicalismo libre católico».

Dicha conferencia dará principio a las ocho en punto de la noche, pudiendo asistir cuantos deseen con sólo obtener permiso del presidente de la Unión, Anastasio Manuel.

Vinos de la Mancha

Precios al público: Clase corriente, litro 0 30. Cántaro de 16 litros, 4 pesetas. Clase superior, litro 0 40. Cántaro de 16 litros, 6 pesetas. Mayor principal, núm. 8.—Coloniales de Pancreo Arranz.

Ha ingresado en la cárcel una mujer llamada Romana Gallardo, reclamada por el presidente de la Audiencia como autora de un hurto.

Se halla vacante la plaza de inspector veterinario municipal de Melgar de Arriba (Valladolid) con el haber anual de 500 pesetas, mas con derecho a contratar con los vecinos labradores la asistencia de 70 pares de labranza. Las solicitudes son admisibles hasta el día 15 de Febrero.

Hoy menos que antaño, los dentíficos extranjeros, no tienen aceptación en España, y menos aún el desterrado dentífico que por composición bien conocida, es perjudicial a la dentadura, no ocurriendo esto con el Licor del Polo, bien conocido en España desde hace medio siglo.

Los Ayuntamientos de Amusco y Meneses interesan la presentación de varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

La policía de Venta de Baños ha detenido en aquella estación a los carteristas que dijeron llamarse Angel Fernández Pérez (a) Nena y Pedro González Rodríguez (a) Perichete, los cuales ingresarán en la cárcel de esta ciudad a sufrir quincena.

La Subdirección de la Sociedad de Seguros «La Paternal» ha trasladado su domicilio, de la calle de los Soldados, núm. 1 a la 1.ª bocaplaza, núm. 1.

Neorreligiosos

En Castro Urdiales ha fallecido la virtuosa señora doña Prudencia Aiberdi Zuluaga, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Socuéllamos, a quien testimoniamos el pesar que nos ha producido la desgracia, deseándole cristiana resignación para sobrelevarla.

Rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma de la finada.

Por el Juzgado de Instrucción de Alcoy se cita al procesado por hurto Pedro Antolín Expósito, natural de Palencia, a fin de que comparezca en el término de diez días.

LA FUNERARIA

de ANASTASIO MANUEL, Servicio completo y permanente. Mayor pral. 1921

Cumpliendo el acuerdo de la Junta local de primera Enseñanza se ha ordenado a los municipales que detengan a todos los que, teniendo la edad escolar, no asistan a las escuelas de esta capital.

Con este motivo, en la oficina de guardias municipales había esta mañana muchos chiclelos.

Alabamos sin reserva esta disposición, que debe ser llevada a la práctica con todo rigor, máxime cuando ningún padre puede alegar que sus hijos tienen que ir a trabajar para comer, pues el Comedor escolar, esa benemérita institución, facilita alimento a los niños que son pobres.

Mucha energía es lo que hace falta en esta cuestión de transcendental importancia.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

El 10 de Marzo se celebrará en este juzgado de Instrucción la venta en pública subasta de los bienes embargados a Juan Acinas del Olmo, procesado por malversación de caudales públicos.

Dicho individuo es vecino de Villadavila.

En la cantidad anual de 1.500 pesetas, le ha sido concedida a nuestro amigo don Julio Rodríguez Herrero, la contrata para la conducción de la correspondencia desde la estación de Vado-Cervera a la Administración de Correos de Cervera de Pisuegra y viceversa.

Retención de valores

Con la póliza de agente o corredor de comercio colegiado evitase toda reclamación o retención judicial de valores del Estado, industriales y demás efectos, por robo, hurto, extravío u otras causas. En toda operación la facilita el corredor de Comercio colegiado D. Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

- D. Francisco P. de Nanciaras, 19.871 pesetas.
- Juan A. Dorronsoro, 9.250.
- Teófilo Cuadrado, 39.40.
- Andrés A. Ceñibano, 170 65.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel el comandante don Fernando Moreno Reynoso, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Reciba nuestra cariñosa y sincera enhorabuena.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Caray, núms. 9 y 11

PALENCIA

El 15 del actual se posesionará de la Canonja para que fué nombrado, el virtuoso sacerdote don Andrés G. de la Cruz.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el Viernes día 14 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que realmente positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedan amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico Don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados

EN PALENCIA, únicamente el Viernes día 14 de Febrero en el Hotel Central. En Valladolid, el día 15 de Febrero en el Hotel Imperial. En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

Nota muy importante

Todos los herniados deben tener mucho cuidado de no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vayan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que sea así siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vayan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de toda molestia, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que digo Francisco G. Torrent.

Dr. S. González Álvarez

Especialista en enfermedades de los niños.

Rayos X

Consulta diaria de 11 a 2.

Mayor pral., 230, 1.ª

Jabón «San Martín»

El mejor de todos los conocidos para el lavado de ropas. Al comprarle exija esta marca.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado ocurrieron en esta provincia 401 nacimientos, 415 defunciones y 44 matrimonios.

La natalidad ha sido de 2'54 por 1.000 habitantes, la mortalidad de 2'00 y la nupcialidad de 0 22.

El Sindicato Agrícola del valle de Peria remite al Gobierno civil el balance de operaciones correspondiente al último ejercicio.

Lo más nuevo

en confecciones de piel para señoras y señoritas encontraréis en el comercio de novedades de Manuel Polo; Mayor, 91.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral. 192

Lecciones de francés

Gramática, conversación y literatura. MANUEL BAYARRE

Mayor pral. 192

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral. 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUJIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SÉRUMOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Federación Católico-Agraria

Caja Central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 5 1/2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.

Domicilio social: Gil de Fuentes, 16, Palencia.

Horario de oficina de 9 a 1.

EL DÍA DE PALENCIA

2011

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 7

Los agrarios

Los diputados y senadores de las provincias agrarias han visitado al ministro de Abastecimientos para entregarle la ponencia sobre algunas disposiciones que afectan a la agricultura.

El señor Argente recibió muy afablemente a los comisionados, manifestándoles que estudiará la ponencia y que les contestará dentro de un plazo de cinco días.

La comisión salió muy satisfecha del despacho oficial del ministro.

Los debates parlamentarios

Anoche recibió a los periodistas el jefe del Gobierno diciéndoles que aunque no le agradan los procedimientos violentos en el Parlamento, no tendrá más remedio que acudir a la «guillotina», para aprobar los presupuestos.

Habla Ventosa

Después de la sesión del Congreso preguntaron los periodistas al señor Ventosa si era cierto que el señor Cambó tenía el propósito de pronunciar hoy su discurso violento.

—No,—contestó,—no se busque lo que no hay en nuestra actitud. El señor Cambó repetirá lo que ya tiene dicho otras veces.

Combinación ministerial

En los círculos políticos sigue hablándose de la combinación ministerial que hará el Gobierno a consecuencia de la vacante producida por fallecimiento del señor Calbetón.

Anoche se decía en el Congreso que se indicaba al señor Sala para ocupar la cartera de Hacienda.

Interrogado el interesado, contestó que nadie le había ofrecido hasta entonces absolutamente nada.

El presupuesto de Estado

Ha quedado sobre la Mesa del Congreso el presupuesto del ministerio de Estado, que será discutido en una de las primeras sesiones.

En dicho presupuesto se aumentan algunas dotaciones, para intensificar los servicios en el extranjero.

También se presta gran atención a la difusión de escuelas en las ciudades extranjeras, donde la colonia española es numerosa.

Proyectos de Guerra

El ministro de la Guerra ha leído en la Cámara popular dos proyectos: uno fijando en 192.200 hombres el cupo del año actual; y otro, regulando los ascensos en el Cuerpo de Inválidos, en el sentido de que en lugar de un plazo de seis años, que se exige a los sargentos para ascender a oficiales, se reduzca a dos, contando cuarenta de servicios.

Gimeno en el Congreso

Con motivo del debate desarrollado en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona, el señor Gimeno contestó al señor Rahola, siendo su discurso muy aplaudido.

Terminada la sesión y al salir a los pasillos el ministro de la Gobernación, un nutrido grupo de diputados y periodistas le ovacionó, felicitándole por su intervención en dicho debate.

El señor Gimeno se trasladó al despacho de ministros, donde recibió numerosas visitas.

El ministro se expresó en estos términos: —Creo que he hablado claro y expresado las cosas tal y como son. Me he dado cuenta del enorme efecto que se ha producido en la Cámara al mostrar los ejemplares de la banderita separatista catalana cogida por la policía en las Ramblas, a un detenido.

Esas banderitas son iguales a las que tremolaban en Cuba los separatistas.

Proposición retirada

El diputado señor Boet, ha retirado la proposición que tenía presentada, solicitando que se discutiera antes la autonomía municipal que la regional.

Programa para hoy

En el Congreso continuará el debate

ÚLTIMA HORA

Madrid 7

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el conde de Romanones a despachar con el Monarca.

No hay combinación

Desmintió el conde los rumores que circulan acerca de la combinación ministerial.

En esto no ha pensado todavía el Gobierno, pues espera antes conocer el sesgo que tomen los debates parlamentarios, los cuales pueden tener repercusiones políticas.

El conde conferencia

El presidente ha conferenciado con los ministros de Instrucción y Fomento.

Se ignora lo tratado.

Recepción diplomática

Mañana se celebrará la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Consejo

Ha anunciado el jefe del Gobierno que el lunes tendrá lugar Consejo de ministros.

La actitud de los regionalistas

En los círculos políticos se rumorea que la sesión que hoy celebre el Congreso será muy interesante.

Al discutirse el proyecto de autonomía, el señor Cambó pronunciará un discurso requiriendo al Gobierno y a las oposiciones, para que digan si están dispuestos a aprobar el estatuto catalán.

Se asegura que el Gobierno mantendrá su criterio de que se apruebe el dictamen de la comisión, y en este mismo sentido se expresarán los jefes de varias minorías.

Dícese también que como esta respuesta no ha de agradar a los catalanes, Cambó y sus amigos se retirarán del Parlamento.

Reina gran expectación por conocer el resultado de la sesión de hoy.

Los presupuestos

Parece ser que el Gobierno no aplicará por ahora la «guillotina» a la discusión de los presupuestos.

Desea el conde de Romanones agotar toda su paciencia antes de llegar a ese caso y cuando llegue, cree aquél que en cuatro o cinco sesiones saldrán aprobados los presupuestos del Congreso, pasando en seguida al Senado.

Respecto a las leyes especiales de ingresos, el Gobierno desea que la discusión sea muy amplia, hallándose dispuesta la comisión a aceptar todas las reformas que los mejoren.

La «Gaceta»

En su número de hoy se dispone que la corte vista seis meses de luto riguroso y tres de alivio, por el fallecimiento de la Reina de Baviera.

El mismo periódico oficial publica una Real orden de Abastecimientos.

Un entierro

A la hora que telefonamos se está verificando el entierro del duque de Santo Mauro.

Constituye el tenebroso acto una imponente manifestación de duelo.

Romanones visitado

Una comisión de ferroviarios ha visitado al presidente del Consejo en su despacho oficial.

También le visitó el ministro de Colombia.

La tarde del presidente

Después de asistir el conde de Romanones al entierro del duque de Santo Mauro, irá al Senado y más tarde al Congreso.

Creó el presidente que mañana no habrá sesiones parlamentarias.

El conflicto de Sevilla

No son nada satisfactorias las no-

ticias que se reciben de Sevilla acerca del conflicto obrero.

Este continúa en el mismo estado.

La comisión del Instituto de Reformas Sociales se puso al habla esta mañana con el gobernador.

De Estado

El Gobierno portugués ha solicitado el placet del español para el nombramiento de Beseira como ministro plenipotenciario.

En Barcelona

El subsecretario de la Gobernación ha comunicado a los periodistas que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad.

Cañoneros portugueses

Telegrafían de Vigo que han fundado en aquellas aguas dos cañoneros portugueses.

Una orden

Noticias de Tuy dicen que significados portugueses allí residentes han sido conminados para que abandonen aquella localidad, pues sino lo hacen antes del domingo próximo, serán internados.

Sin noticias

Son escasos los informes que se reciben de la vecina nación.

Únicamente se conocen noticias oficiales.

Según ellas, en la sesión celebrada ayer en el Parlamento portugués, varios diputados han interpelado al Gobierno sobre el movimiento movárico y propaganda que súbditos portugueses realizan en España.

El Gobierno ha contestado que ha enviado a Madrid una comisión para que averigüe lo que hay sobre el particular.

PRENSA ASOCIADA

Hipotecas de Fincas

Tengo que poner en conocimiento de la clase agrícola y de los propietarios particulares que necesitaren metálico que, gustosamente, estoy a su disposición, para informarles de las ventajosas condiciones de plazo o tiempo, interés, etc., en que se realizan los contratos de hipotecas de fincas.—José María, calle de Fernández Cubas, núm. 30, Valladolid.

Molinero

Se necesita uno para una fábrica de esta provincia; inútil presentarse sin buenas referencias. En la imprenta de este periódico darán razón.

Marcos Alonso Cascajo

vende la herramienta de su herrería, con una transmisión afiladora, mas dos trisuros y dos ruedas motrices de segadoras marca «Ales», en Mazuecos de Valdeginate.

«GUARDIAN», ASSURANCE COMPANY LIMITED

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social. Ptas. 50 millones oro
Reservas. 28.690.150
Primas cobradas en el ejercicio 1917 al 1918 netas de anulaciones y ristornos. 34.148.500

Delegado general para España: Emilio M. Gaissert, Ronda San Pedro, 17, BARCELONA.

Representante general para la provincia de Palencia:

RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—Palencia

La Compañía «GUARDIAN» es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas.—Sus contratos son con cláusula de rescisión.

Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al representante en Palencia

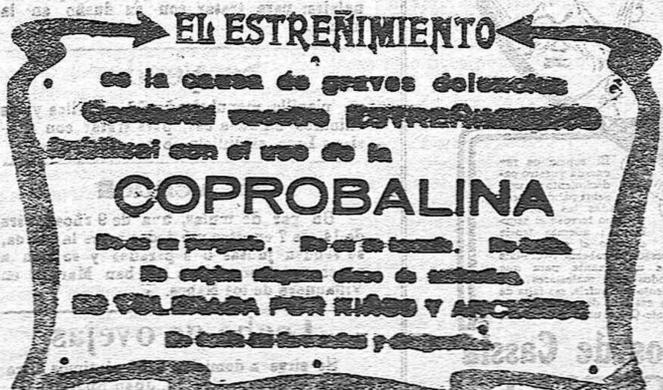
DON RICARDO ESCOBAR, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 de Enero 1919)

HERNIADOS (quebrados) LEED

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el lunes día 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, moldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el día 10 de Febrero, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el día 8 en el Hotel Universal, y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18. Casa Torrent, nombre registrado.



Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLAREAL (ALBACETE)

Cerdos

Se venden dos muy bien cebados como de 12 arrobas cada uno, y tres cabras recién paridas de 2.º, 3.º y 6.º parto, las dos primeras con mellizos y la otra con una chivata superior; para tratar con Mauro Maté en Valdeespina.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL MOVIL PARA FERROCARRILES

MAQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICION

AVENTADORAS, ARADOS, GRADAS, Y BOMBAS DE RIEGO etc. etc.

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA



Fotografía "MARX"

- Mayor principal. número 106. - Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

CARBONERIA

-- ROMAN LARREN --

Avenida de Casado del Alisal, núm. 24, acceso

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, peso neto y servicio a domicilio.

Se reciben encargos en la fábrica de yeso

LA PALENTINA

Quinta Villa-Francisca

-- Grandes viveros de vid americana --

POMPEYO RAMOS. - Villaciñal (Palencia)

Visita mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas injertables y estaquillas de vivero.

Catálogos de clases y precios por correspondencia.

!! Estreñidos !!



El espejo es recuerdo nuestro por decimación nos presenta pilulas, desentranadas las funciones y como terrores el simple biente y además tenéis cuidado el estomago y pesada la cabeza. Necesidad de un laxante para que todos estos males sean abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparecen rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin colicos, lo conseguireis.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Casa

Se desea comprar en esta ciudad de 8 a 5.000 pesetas. No se admiten intermediarios. En esta Administración informarán.

Almoneda

Mayor princ., núm. 97, 2º

Se vende

la casa núm. 18 de la calle de José Canalejas; para tratar con su dueño en la misma.

Se vende

un piarillo murrubrio de 66 martillos y dos cilindros, en buen uso; para tratar con Mariano Lazo, en Villavieja.

Se venden

Un par de mulas, una de 9 años y otra de 14, de 7 cuartas y 5 dedos sobre la marca, se venden juntas o separadas y se dan a prueba; para tratar con Sebastián Martín, en Villavieja de los Nabos.

Leche de ovejas

Se sirve a domicilio a 50 céntimos litro. Aviles, Maucorador. 13, Juan Rodríguez.

Se alquila

la planta baja de la casa núm. 7 de la calle de a Pista, para almacén; informará en la misma su dueño Gregorio Hernández.

No comprar

LOZA y CRISTAL sin visitar el nuevo comercio de Bautista López, Mayor principal, 55.

GALLO

No más aves enfermas. Las curamos y curas.



Con él pone más las gallinas. Precio del irasco, 1 peseta.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.

Callos

Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de Ungüento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del doctor Fuentes.

Compra de laches

DE OVEJAS Y TODA EL SE DE QUESOS

Se hacen contratos.

VENTAS POR MAYOR de vinos, toques y embutidos y otros géneros. Manuel Manzano, carrettera de Madrid, junto a la Orotola, Palencia.

Compramos

Huesos, actas y pernos en grandes cantidades. Orotola, Bazar y González, Plaza Orotola, 3, BILBAO.

Se venden

Se venden cuatro de 6, 7, y 12 arrobas aproximadamente; para tratar con Anselmo Fernández, en Orotola.

Se necesita

Un medio oficial de hervero en la herretería de Claudia García, en Molgor de Yuso.

Se venden

500 arrobas aproximadamente de paja de legumbres, unas 800 de lentejas y las restantes de guisantes; para tratar con Villavieja con María O. Cuadrado.

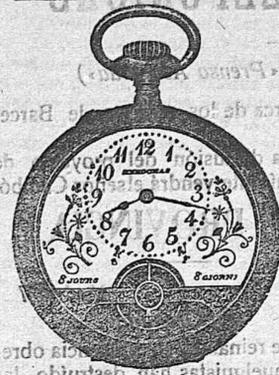
Médicos

Partido vacante en Santa María de Maye y ocho pueblos comarcanos. Profuse. sin sueldo, y viéndose el trigo de diez a once pesetas, sobre 4.000 pesetas. Solicitudes a Hijos de Manuel G. de los Rios, Santa María de Maye (Palencia). Término 16 de diciembre.

Vacante

La plaza de guarda municipal de San Cebrin de Campos, con el haber anual de dos pesetas diarias. Las solicitudes por término de diez días, a contar desde esta fecha, al alcalde de dicho pueblo con 2 quinillo Antón.

Un reloj de mucha fama



¿Por qué? Por tener cuerda para ocho días.

¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.

¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.

¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y niquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de 20 y 25 pesetas.

«Bazar Parisien» de Ambrosio Pérez VALLADOLID

Se vende

Un piano menurbrio, remanuvó; para tratar con Pedro Ortega, en Orotola.

Se vende

una novilla holandesa, preña, de 19 meses; informará Andrés Gavés, en Santa Cecilia del Alcor.

Se vende

un cerdo de 14 a 16 arrobas y uno de 12 a 14 arrobas; para tratar con la viuda e hijos de Agustín Hernández, en Bayona de Anpadra.

Oficial de confitería

Se necesita en la de Petronilo Biol, en Orotola.

Se necesitan

Oficiales para tejer telas metálicas para somiers y retrador para una máquina de cinta en la fábrica de Pedro Izquierdo, en Venta de Baños.

Vendo

2 maseos de 3 años, 7 cuartas 5 dedos, y un cerdo vivo con 1 arroba y 10 dedos; para tratar con Gregorio Rodríguez, en Villavieja.

Se arrienda

un salto de agua con edificio y vivienda para establecer una industria; para informar, con la segunda Degado, en Sobobanado.

Viuda

Se desea habitar con señora o matrimonio formal a ser posible en la calle Mayor principal; darán razón en esta Administración.

Tarjetas postales ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que componen 40 vistas de la capital.

Encuadradas en elegantes Boks. -- DOS pesetas cada colección.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Meucédez, Mayor, 70, Palencia.

Sun Insurance Office

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

Fundada el año 1710.

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo

Su capital es de Liras 2.400.000 o sean Pesetas 60.000.000.

Sus premios en 1917 deducidos reaseguros pasaron de Liras 1.696.246 a sean Pesetas 42.406.150.

Sus fondos exceden de Liras 3.307.180 o sean Pesetas 83.427.500.

Los intereses de estos fondos ascienden anualmente a Liras 39.735 o sean Pesetas 1.743.575.

Esta Compañía no liga a los asegurados por determinado número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Agente en Palencia: D. LEOPOLDO OJEDA.

Autorizado por la Comisaría de seguros con fecha 7 de Enero de 1919.

Esta Compañía pagó a los Sres. Power y Echeguren, Pesetas 142.936 por el incendio de su fábrica de Palencia.

Las dos Castillas

Vinos de todas clases. Especialidad en vinos finos de mesa. Mayor principal, 10, Palencia.

Oficial de herrero

Se necesita que esté entendido en el oficio en la herrería de Orotola, en Antigua de Orotola.

Medico

Se halla vacante la plaza de médico para la sección de Socorro Médico del Sindicato Orotola. Obrero de Guard, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas, con cargos profesionales fácilmente adquiribles y bien retribuidos; posibilidad de graduarse que aumenten aquella asignación.

Dirigir ofertas con hoja de servicios y antecedentes profesionales al Sr. Presidente del Sindicato (provincia de Palencia) antes del 15 de los corrientes.

Se vende

vegua preñada al contrario, 6 años 7 cuartas; Graciano Curiel, en Baltanás.

ALMANAQUE

de la madre de familia

Se ha recibido nueva remesa en la imprenta de este periódico. -- Precio 2 pesetas.

Se vende

Un cerdo de 1 arroba y 10 dedos para mules; para informar: Santiago Pérez, en «La Bombilla».